



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Oxapampa, 01 de febrero de 2019.

Oficio N° 003-2019-GRNGA-MPO-FBF.

Señora:

Abg. Fabiola Martha MUÑOZ DODERO
Ministerio del Medio Ambiente (MINAM)

Ministerio del Ambiente



N° Expediente: 2019006195
05-02-2019 N° Folios: 9
13:02:36 Clave: b70a6

Atención:

Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)

Lima.-

ASUNTO : REMITO LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2018.

Mediante la presente reciba un cordial saludo a nombre Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, al mismo tiempo en cumplimiento a lo que establece la Ley General del Ambiente Ley N° 28611 en el ART. 43, dispone que "Las entidades Públicas deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA", en ese sentido se adjunta al presente el **registro de denuncias ambientales 2018.**

Esperando su atención al presente, me despido de usted no sin antes expresarles las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente;



ABG. Fernando BRITO DE LA FUENTE
Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
Municipalidad Provincial de Oxapampa

C.c. Archivo



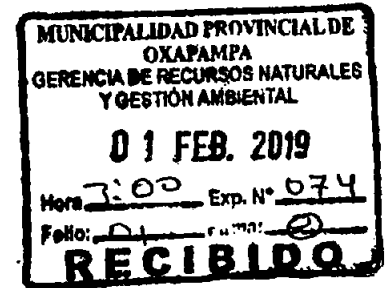
INFORME N° 007- 2019-DGA-FAI-MPO.

A : Abg. Fernando BRITO DE LA FUENTE
Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

DE : Sr. Firstson AGUILAR IPARRAGUIRE
Jefe de Departamento de Gestión Ambiental

ASUNTO : REMITO LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2018

FECHA : Oxapampa, 01 de febrero de 2019



Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo remito el resumen de las denuncias ambientales registradas y de las actividades realizadas durante el año 2018, en cumplimiento a los que se establece en la ley General del Ambiente Ley 26811, en el Art. 43 en el cual se dispone que "Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias ambientales recibidas y soluciones alcanzadas, con el objetivo de hacer pública esta información a la población a través del SINIA".

Por lo que se solicita enviar al Ministerio del Ambiente. Detalles especificados en el informe de referencia

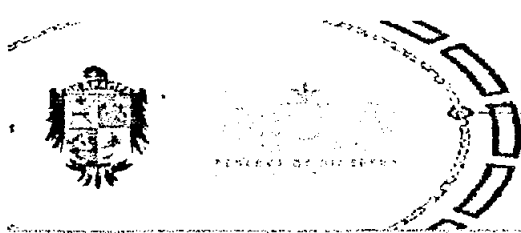
Es todo cuanto informo para su conocimiento para los fines del caso.

Atentamente:

Municipalidad Provincial de Oxapampa

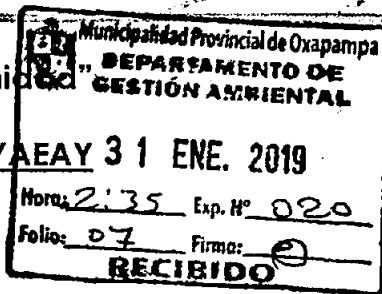
Sr. Firstson Aguilar Iparraguirre
JEFE Dpto. de Gestión Ambiental

C.c. Archivo.
E.H.Z/Sec.



07

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



INFORME N° 002-2019-MPO-GRNGA-DGA-EA/YAEAY 31 ENE. 2019

PARA : Sr. Firstson Aguilar Iparraguirre
Jefe del Departamento de Gestión Ambiental

DE : Ing. Yan Axel Ekken ARTEAGA YANCE
Especialista Ambiental

ASUNTO : **REMITO LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2018**

FECHA : Oxapampa, 31 de enero del 2019

Por medio del presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente a fin de remitir a su despacho el resumen de las denuncias ambientales registradas y de las actividades realizadas en atención a estas, durante el año 2018, en cumplimiento a los que se establece en la Ley General del Ambiente Ley N° 26811, en el Art. 43, en el cual se dispone que "Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias ambientales recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA".

En ese sentido se adjunta a la presente un cuadro resumen del registro de denuncias ambientales.

Por lo tanto, se sugiere enviar vía Courier u otro medio el presente a:

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Dirección : Av. Antonio Miró Quesada (ex Juan de Aliaga) 425 – 4to piso –
 Distrito : Magdalena del Mar
 Departamento : Lima
 Telf. : (511) 6116000
 Página Web : www.minam.gob.pe

Es todo cuanto informo, para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA
 Ing. Yan Axel Ekken Arteaga Yance
 ESPECIALISTA AMBIENTAL



Nº	REGISTRO DE DENUNCIA	FECHA DE RECEPCIÓN	DENUNCIA RECIBIDA	ACCIONES DESPLEGADAS	FECHA DE SUPERVISIÓN	MEDIO PROBATORIO
1	DA-001/2018	24/01/2018	Por crianza de animales dentro del casco urbano de Oxapampa, en las intersecciones de las cuadras del Jr. Gustavson y Jr. Herold.	Se realizó la supervisión y se constató in situ la crianza de animales de manera antihigiénica, producto del cual se firmó un acta de compromiso (Nº 3493) con el administrado para que en un plazo de 10 días hábiles retire la crianza. Posterior a ello se realizó una inspección ocular constatando el cumplimiento del acta de compromiso.	24/01/2018	INFORME N° 006-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY
2	DA-002/2018	16/02/2018	Por crianza de animales frente a la Urbanización Villa Prado Bonito, en el Sector Santa Clara - Quillazú	Se realizó la georreferenciación de la denuncia y esta se derivó a la Municipalidad del Centro Poblado de Quillazú.	19/02/2018	INFORME N° 013-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY
3	DA-003/2018	26/02/2018	Presencia de un lavadero de vehículos que no cumplen con las condiciones en cuanto a infraestructura, generando malos olores, encharcamiento, proliferación de zancudos y moscas.	Se realizó la inspección y mediante el MEMORANDUM N° 183-2018-GRNGA-MPO-GYWK, se deriva la denuncia al Departamento de Saneamiento Básico para su atención.	26/02/2018	INFORME N° 018-2018-MPO-GRNGA-DGA-PLANEFA-SA/MGGL
4	DA-004/2018	28/02/2018	Por quema de residuos de cajonería (aserrín y similares).	Se realizó la inspección correspondiente y se emitió un acta de compromiso (N° 6439) con la finalidad de que el administrado deje de realizar la quema de sus residuos a campo abierto.	03/04/2018	INFORME N° 023-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY
5	DA-005/2018	26/03/2018	Por crianza de animales en casco urbano, el cual genera malos olores.	Se realizó la supervisión y se constató in situ la crianza de animales de manera antihigiénica, producto del cual se firmó un acta de compromiso (N° 6440) con el administrado para que en un plazo de 10 días hábiles retire la crianza. Posterior a ello se realizó una inspección ocular constatando el cumplimiento del acta de compromiso.	03/04/2018	INFORME N° 024-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY
6	DA-006/2018	02/04/2018	Obstrucción de zanja, los cuales causan malos olores que perjudican la salud.	Se procedió a realizar la inspección correspondiente y se constató la existencia de un canal de tierra con maleza en ella, no se pudo constatar el lindero entre vecinos.	03/04/2018	INFORME N° 025-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY

06



MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental



Especialista Ambiental

7	DA-007/2018	20/04/2018	Por generación de ruido que afecta la tranquilidad del vecindario.	Se realizó la supervisión y se ejecutó el Monitoreo de Ruido y se verificó que la IE denunciada generaba ruido que excedía los niveles permitidos según el ECA Ruido, producto del cual se firmó un acta de compromiso (N° 5469) entre la IE y la MPO, con la finalidad de que regule dicho tema. Mediante Oficio registrado con Hoja de Trámite N° 6226 la IE señala que se suspendió el uso de la sirena para indicar e cambio de horas en su institución.	02/05/2018	INFORME N° 036-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY
8	DA-008/2018	02/05/2018	Por crianza de animales y chimenea mal ubicada.	Se realizó la supervisión y se constató in situ la crianza de animales de manera antihigiénica, producto del cual se firmó un acta de compromiso (N° 5467) con el administrado para que en un plazo de 10 días hábiles retire la crianza. Posterior a ello se realizó una inspección ocular constatando el cumplimiento del acta de compromiso.	07/05/2018	INFORME N° 045-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY
9	DA-009/2018	08/05/2018	Por crianza de animales en casco urbano, el cual genera malos olores.	Se realizó la supervisión y se constató in situ la crianza de animales de manera antihigiénica, producto del cual se firmó un acta de compromiso (N° 5126) con el administrado para que en un plazo de 10 días hábiles retire la crianza. Posterior a ello se realizó una inspección ocular constatando el cumplimiento del acta de compromiso. Posterior a ello, en el mes de Octubre, pobladores aledaños reiteran su queja al respecto de la crianza de animales, motivo por el cual se realiza la supervisión obteniendo como resultado la oposición del administrado a la ejecución de la misma. La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental solicitó a la Policía Municipal notifique a dicho administrado.	23/05/2018	INFORME N° 048-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY INFORME N° 117-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY
10	DA-010/2018	16/05/2018	Por generación de ruido que afecta la tranquilidad del vecindario.	Se puso en conocimiento al denunciado de la normativa nacional y local en cuanto a los Niveles de Presión Sonora, producto de la conversación el señor manifestó que realizaría su pared colindante con su vecino y tendría en cuenta lo conversado. No se realizó el Monitoreo de	23/05/2018	INFORME N° 049-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY



				Ruido correspondiente, debido a que no se encontraba laborando dicho día.		
11	DA-011/2018	16/05/2018	Por crianza de animales como aves de corral y perros.	Se realizó la inspección correspondiente mas no se pudo identificar al can que realiza sus necesidades en las áreas verdes municipales. Se solicita al Jefe de Recolección y Barrido de la UGRS, pueda destinar un personal para realizar la limpieza de las áreas verdes.	23/05/2018	INFORME N° 014-2018-MPO- GRNGA-DGA-SA- MLPZ
12	DA-012/2018	16/05/2018	Por crianza de animales como aves de corral y similares.	Se realizó la supervisión y se constató in situ la crianza de animales de manera antihigiénica, producto del cual se firmó un acta de compromiso (N° 5477) con el administrado para que en un plazo de 05 días hábiles retire la crianza.	23/05/2018	INFORME N° 050-2018-MPO- GRNGA-DGA- EA-YAEAY
13	DA-013/2018	16/05/2018	Por accidente de tránsito ocasionado por un can.	Con la finalidad de identificar al can responsable del accidente y así ubicar al dueño, se solicitó al Departamento de Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal, la grabación en el momento que ocurrió el accidente, obteniendo como respuesta que el límite máximo de almacenamiento de las grabaciones de las cámaras de seguridad tienen un plazo de 45 días.	11/06/2018	INFORME N° 021-2018-MPO- GRNGA-DGA-SA- MLPZ
14	DA-014/2018	23/05/2018	Por crianza de cerdos en casco urbano.	Se realizó la supervisión y se constató in situ la crianza de animales de manera antihigiénica, producto del cual se firmó un acta de compromiso (N° 5129) con el administrado para que en un plazo de 15 días hábiles retire la crianza. Posterior a ello se realizó una inspección ocular constatando el cumplimiento del acta de compromiso.	23/05/2018	INFORME N° 051-2018-MPO- GRNGA-DGA- EA-YAEAY
15	DA-015/2018	29/05/2018	Perros en malas condiciones, sin alimentación y similar, además estos son agresivos y defecan en las áreas verdes y las veredas.	Se realizó la supervisión firmó dos acta de compromiso (N° 3703 y 3704) con los propietarios de los canes, además, se les informó sobre sus responsabilidades y deberes como propietarios.	12/06/2018	INFORME N° 024-2018-MPO- GRNGA-DGA-SA- MLPZ

20

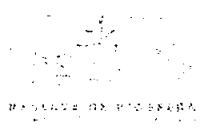


Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental



Especialista Ambiental

16	DA-016/2018	08/06/2018	Establo de ganado vacuno que perjudica al vecindario por encontrarse de manera antihigiénica.	Se realizó la supervisión correspondiente y se constató in situ el establo con presencia de heces acumuladas y olores nauseabundos, motivo por el cual se emitió un acta de compromiso (N° 3881) con la finalidad de que se realice la limpieza de forma constante de dicho establo y su posterior reubicación. Posterior a ello se realizó una inspección ocular constatando el cumplimiento parcial del acta de compromiso.	12/06/2018	INFORME N° 056-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY
17	DA-017/2018	11/06/2018	Por crianza de gallos que generan ruido y malos olores.	Se realizó la supervisión y se constató in situ la crianza de animales de manera antihigiénica, producto del cual se firmó un acta de compromiso (N° 5498) con el administrado para que en un plazo de 10 días hábiles retire la crianza.	03/06/2018	Acta de Compromiso.
18	DA-018/2018	15/06/2018	Por poseer granja de cerdos y crianza de manera antihigiénica generando olores desagradables.	Se realizó la supervisión correspondiente y se identificó in situ la crianza de cerdos de forma antihigiénica, motivo por el cual se solicitó a la Red de Salud de Oxapampa evaluar los riesgos sanitarios de dicha actividad.	19/06/2018	INFORME N° 064-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY
19	DA-019/2018	25/06/2018	Por generar ruido y emisión de gases producto de su actividad económica	Se solicitó a la Gerencia de Administración Tributaria y al Departamento de Riesgo de Desastres que evalúe y verifique las instalaciones donde se desarrollan las actividades.	03/07/2018	INFORME N° 072-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY
20	DA-020/2018	31/07/2018	Por crianza de cerdos y realizar vertimientos sin tratamiento y autorización en el Sector San Alberto.	Se realizó la inspección en coordinación con la Autoridad Local del Agua – ALA Perene, los cuales notificaron a los administrados para que en un plazo de 05 días hábiles suspendan los vertimientos de aguas residuales que se realizan. El proceso sigue en trámite en manos del ALA Perene.	22/08/2018	INFORME N° 055-2018-MPO-GRNGA-DGA-SA/MLPZ
21	DA-021/2018	01/08/2018	Por crianza de canes agresivos que perturban la tranquilidad de los vecinos	Se realizó la inspección correspondiente y se encontró un can, el cual se encontraba encadenado en la parte posterior de la vivienda.	04/09/2018	INFORME N° 058-2018-MPO-GRNGA-DGA-SA/MLPZ
22	DA-022/2018	24/08/2018	Por crianza de cerdos y realizar vertimientos sin tratamiento y autorización en el Sector San Alberto.	Se realizó la inspección en coordinación con la Autoridad Local del Agua – ALA Perene, los cuales notificaron a los administrados para que en un plazo de 05 días hábiles suspendan los vertimientos de aguas residuales que se	22/08/2018	INFORME N° 055-2018-MPO-GRNGA-DGA-SA/MLPZ



Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental



Especialista Ambiental

				realizan. El proceso sigue en trámite en manos del ALA Perene.		
23	DA-023/2018	29/08/2018	Crianza de perros inadecuadamente, excremento en vía pública, problema de linderos y otros.	Se evidenció que el denunciado posee un can y dos aves de corral los cuales están en su respectivo corral, no se evidenció excretas o similares.	04/09/2018	INFORME N° 059-2018-MPO-GRNGA-DGA-SA/MLPZ
24	DA-024/2018	06/09/2018	Perros callejeros que atacan a las personas, olores nauseabundos y otros.	Se identificó que la actividad del denunciado es el beneficio de aves, se constató que el establecimiento donde se lleva a cabo el beneficio se encuentra de manera antihigiénica, motivo por el cual se solicitó la presencia de la Red de salud para evaluar los riesgos sanitarios y la presencia del SENASA para constatar la actividad.	02/10/2018	INFORME N° 074-2018-MPO-GRNGA-DGA-SA/MLPZ
25	DA-025/2018	28/09/2018	Residuos del aserradero, los cuales se encuentran acumulados y dispersos en la vía pública.	Se realizó la inspección y se constató la acumulación de residuos de maderas esparcidos, motivo por el cual se remitió un acta de compromiso (N° 6348) con la finalidad de que en un plazo de 07 días hábiles subsane la infracción. Posterior a ello se evidenció que el denunciado construyó un cerco para que los residuos no lleguen a la vía pública.	02/10/2018	INFORME N° 081-2018-MPO-GRNGA-DGA-SA/MLPZ
26	DA-026/2018	15/10/2018	Ruidos generados por actividades económicas.	Se realizó la inspección correspondiente y ejecutó el monitoreo de ruido obteniendo que el ruido generado por las actividades son sobrepasan el ECA Ruido. Se derivó la denuncia a la Gerencia de Administración Tributaria debido a que dichas actividades carecían de la respectiva Licencia de Funcionamiento.	19 Y 23 de octubre	INFORME N° 112-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY
27	DA-027/2018	23/10/2018	Por crianza de cerdos que emanan olores nauseabundos.	Al momento de realizar la supervisión el administrado se negó a colaborar con la misma. Motivo por el cual la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, solicito a la Policía Ambiental notifique al administrado.	15/11/2018	INFORME N° 094-2018-MPO-GRNGA-DGA-SA/MLPZ
28	DA-028/2018	31/10/2018	Por generación de ruidos e instalación de ventiladores inadecuadamente.	Se realizó la supervisión y se ejecutó el monitoreo de ruido en la cual se obtuvo que el ruido generado no sobrepasaban los niveles establecidos en el ECA Ruido. Sin embargo el Departamento de Planificación Urbana y	10/11/2018	INFORME N° 096-2018-MPO-GRNGA-DGA-SA/MLPZ



				Rural señala que dicha actividad económica (discoteca) no es compatible con la zonificación.		
29	DA-029/2018	03/12/2018	Por crianza de cerdos que emanan olores nauseabundos.	Se constató la existencia de 11 porcinos, motivo por el cual, se solicitó a la Policía Municipal, emita un acta de compromiso con la administrada, con la finalidad de que retire su crianza de cerdos fuera del casco urbano de Oxapampa.	13/12/2018	INFORME N° 135-2018-MPO-GRNGA-DGA-EA-YAEAY
30	DA-030/2018	10/12/2018	Por crianza de cerdos que emanan olores nauseabundos	La administrada se opuso a la ejecución de la supervisión. Motivo por el cual se solicitó a la Policía Municipal notifique a la administrada.	21/12/2018	INFORME N° 110-2018-MPO-GRNGA-DGA-SA/MLPZ
31	DA-031/2018	14/12/2018	Crianza de Gallinas, malos olores.	Se realizó dos supervisiones pero en ningún caso se ubicó al dueño del predio y no se constató los hechos denunciados.	26/12/2018	INFORME N° 112-2018-MPO-GRNGA-DGA-SA/MLPZ

***El total de los expedientes y los actuados en atención a las denuncias ambientales se encuentran dentro del acervo documental de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, siendo el cuadro, líneas arriba el resumen de lo actuado.**